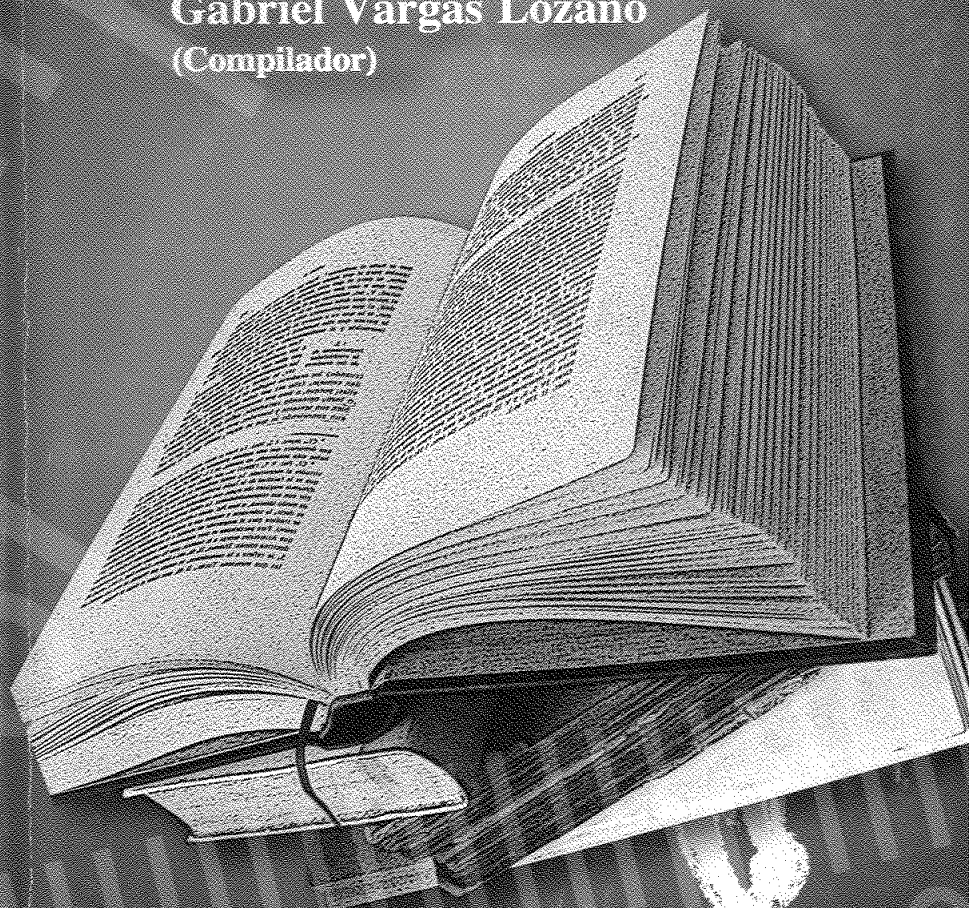


La situación de la *filosofía* en la educación media superior

Gabriel Vargas Lozano
(Compilador)



Primera Edición: abril del 2011

© Gabriel Vargas Lozano y los co-autores

© Editorial Torres Asociados

Coras, manzana 110, lote 4, int. 3, Col. *Ajusco*, Delegación Coyoacán, 04300, México D. F.

Tél/fax 56107129 y tél. 56187198

© Red Internacional de Hermenéutica Educativa A. C.

Tekax 234 Casa 4, Col. *Lomas de Padrierna*, Delegación de Tlalpan, México D.

F., c. p. 14240, México.

Tél/fax 46220437

ISBN: 978-607-7945-17-8

Esta publicación no puede reproducirse toda o en partes, para fines comerciales, sin la previa autorización escrita del titular de los derechos.

Diseño y cubierta: LDG. Gladys P. Morales Martínez

Impreso en México / Printed in Mexico

Índice

Presentación.....	9
<i>Mesa 1: Diagnóstico de la situación de la filosofía en la Educación Media Superior</i>	
Ponencia 1: Juan José Monroy (UAEM) Diagnóstico sobre la situación de la filosofía en la EMS en el Estado de México.....	19
Ponencia 2: Cuauthémoc Mayorga Madrigal (U de G) La filosofía y la RIEMS en la Universidad de Guadalajara	35
Ponencia 3: Ramón Espinoza Contreras y Alfonso Aguero Álvarez (UAG) Diagnóstico sobre la situación de la filosofía en la EMS en el Estado de Guerrero	51
Ponencia 4: Raúl Trejo (UACH) "La filosofía en la educación media superior en el estado de Chiapas".....	57
Ponencia 5: Ausencio Pérez Olvera (Ixtli) Diagnóstico de la enseñanza de la filosofía en: CECyT (IPN), CCH-UNAM, IEMS DF, DGETI (SEP), Colegio de Bachilleres del Estados de Tlaxcala y Preparatorias de la Universidad Autónoma de Guerrero.....	75
Ponencia 6: Francisco García Carpio y Melanie San Juan González Torres (U de G) Los filósofos y los profesores de filosofía en el Estado de Guanajuato	93
Ponencia 7: Francisco Javier Concha Leal (Colbach) Situación de la filosofía en el Colegio de Bachilleres del DF	105
Ponencia 8: Arturo Hernández Sánchez, Esbozo de la situación de la enseñanza de la filosofía en las preparatorias particulares del D.F.....	115
Ponencia 9: Sylvia Jaime (UANL) Cambio de marcha en la enseñanza de la filosofía	139
<i>Mesa 2: La filosofía y el método de competencias</i>	
Ponencia 10: Shirley Florencia de la Campa, Filosofía en el IEMS. Objetivos de aprendizaje y evaluación por competencias.....	161
Ponencia 11: Juan Armando Ramírez García (Posgrado filosofía UNAM): Habilidades y competencias en filosofía: ¿saber como conlleva un saber que?.....	167
Ponencia 12: José Alfredo Torres (Fac. F y L. UNAM) Filosofía por competencias: Un comentario crítico	175

Ponencia 1: Diagnóstico y propuestas sobre la situación de la filosofía en el bachillerato en el Estado de México.

Juan Monroy García¹

En el país existe una población de 6,299.141² jóvenes entre 16 y 18 años, de los cuales 4,049.653³ se encuentran matriculados en la educación media superior, lo que significa una cobertura de 64.3%. En el Estado de México los jóvenes entre 16 y 18 años alcanzan una cifra de 839,836⁴, de los cuales 491,285⁵ asisten al bachillerato, es decir, 58.5%, porcentaje menor a la media nacional.

En el Estado de México existen tres sistemas de bachillerato: 1) el que ofrece la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, 2) el que imparte la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y 3) el que brinda la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Los dos primeros sistemas tienen tres modalidades:

- Educación profesional técnica
- Bachillerato general
- Bachillerato tecnológico

¹ Profesor-investigador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

² Proyecciones de población a mitad de año de Consejo Nacional de Población (CONAPO).

³ Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP.

⁴ Proyecciones de población a mitad de año de CONAPO.

⁵ Estadística 911, nivel medio superior, inicio de cursos 2009-2010, Toluca, México, GEM, SE, SEMSYS.

Educación profesional técnica

Esta primera modalidad se ofrece sólo a través del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (Conalep), institución educativa fundada en 1978 ante la necesidad de profesionales técnicos en el sector productivo y de servicios en el país. La educación que ofrecía originalmente consistía en carreras terminales para incorporarse inmediatamente al sector laboral. A partir de 1997 se integró el bachillerato opcional, para poder ingresar a la educación superior, mediante una reforma educativa que se llamó *Plan 1997*, que integró en sus asignaturas la modalidad basada en normas de *competencias*. Con la reforma de 2003, las asignaturas de bachillerato dejaron de ser optativas y fueron integradas a las carreras del profesional técnico de manera obligatoria.

Originariamente los planteles de Conalep dependían del Gobierno Federal, pero a partir de 1998 pasaron a ser administrados por los estados de la República. El 25 de noviembre de 1998, mediante decreto del Ejecutivo del Estado, se creó el Conalep del Estado de México, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, dependiente de la Secretaría de Educación de la entidad. Actualmente tiene 39 planteles distribuidos en el territorio estatal.

Los egresados de esta modalidad son catalogados como *profesionales técnicos*, y reciben una preparación de carácter especializado en diferentes carreras técnicas, que les permiten incorporarse al mercado laboral o auto emplearse. En este caso, una vez concluida la formación y cubriendo los requisitos correspondientes, de acuerdo con cada institución, se obtiene el título y la cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones, que permite al egresado ejercer legalmente la profesión técnica. *Dentro del plan de estudios del Conalep, hay un solo curso de filosofía, impartido en el sexto semestre y denominado así: Filosofía.*

Bachillerato General

La segunda modalidad es el *bachillerato general*, que ofrece educación de carácter general en diversas áreas, materias y disciplinas. Esta preparación permite integrarse posteriormente a la educación superior para realizar estudios de licenciatura o técnico superior universitario. Al finalizar los estudios se obtiene el certificado de bachillerato.

Las instituciones que imparten esta modalidad educativa son:

- **El Colegio de Bachilleres del Estado de México (Cobaem).**
- **Las preparatorias oficiales y anexas a escuelas normales del Gobierno del Estado.**
- **Los centros de educación media superior a distancia (CEMSAD, adscritos al Cobaem).**
- **La Dirección General del Bachillerato (DGB-SEP).**

Las escuelas preparatorias oficiales que se han mencionado dependen de la Secretaría de Educación del gobierno de la entidad, a excepción de los planteles que están en manos de la Dirección General del Bachillerato de la SEP. Todas estas instituciones ofrecen el servicio de educación media superior en la modalidad de bachillerato general con una formación propedéutica basada en *competencias* disciplinarias, que pretende proporcionar conocimientos con aprendizajes significativos aplicables a la vida cotidiana, cuyas temáticas comprenden cultura general, ciencia, técnica y humanidades. Tratan también de desarrollar actividades que permitan al alumno fortalecer sus habilidades intelectuales y mejorar su proceso de aprendizaje. El plan de estudios vigente fue implementado a partir de enero de 2009, como consecuencia de lo que se llamó *reforma del bachillerato*.

El plan de estudios del bachillerato general integra, en su mapa curricular, tres materias del área filosófica: Filosofía, en el primer semestre, Lógica, en el segundo, y Ética, en el sexto.

El programa de *Filosofía* se fundamenta en un recorrido por la historia de la Filosofía occidental.

Dentro del programa de *Lógica* se contemplan los temas siguientes: Filosofía y Lógica, división de la Lógica y otras ciencias, utilidad de la Lógica, diferencia entre pensamiento verdadero y pensamiento correcto, las operaciones mentales y Lógica proposicional.

Para el programa de *Lógica* se contempla la bibliografía siguiente: Adelino, C., *Los usos de la retórica*, Madrid, Alianza Editorial, 2001; Aristóteles, *Tratados de la lógica I y II (Órgano)*, Madrid, Gredos, 1995; Arnaz, José Antonio, *Iniciación a la lógica simbólica*, México, Trillas, 1991; Brandon, R., *La articulación de las razones. Una introducción al inferencialismo*, Madrid, Siglo XXI, 2002; Capaldi, N., *¿Cómo ganar una discusión? El arte de la argumentación*, Gedisa, Barcelona, 2000; Copi, Irving, *Introducción a la lógica*, México, Limusa, 2001; Dewey, J., *¿Cómo pensamos? Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*, Barcelona, Paidós, 1989; Dió, Carlos, *Curso de lógica*, México, McGraw-Hill, 1999; Dóriga L. E., *Metodología del pensamiento. La lógica desde el pensamiento primitivo hasta la informática*, Barcelona, Herder, 1986; Duval, R., *Argumentar, demostrar, explicar: ¿continuidad o ruptura cognitiva?*, México, Grupo Editorial Iberoamericana, 1999; Giry, M., *Aprender a Razonar. Aprender a pensar*, México, Siglo XXI, 2002; Gortari, Elí de, *Iniciación a la lógica*, México, Grijalbo, 1984.

Jostein, Gaarder, *El mundo de Sofía*, México, Patria/Siruela, 1999; Lipman, M., *Pensamiento complejo y educación*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1998; Miranda, T., *El juego de la argumentación*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1995; Perelman, Ch., *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos, 1989; Plantin, C., *La*

argumentación, Barcelona, Ariel, 2001; Raths, L. E., *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*, Barcelona, Paidós, 1988; Weston, A., *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 2002.

La mayoría de los textos se refieren a manuales para la enseñanza de la *Lógica*, muchos de ellos editados en España.

El programa de *Ética* está integrado por la temática siguiente: moral y ética, problemas éticos de nuestro tiempo, el valor de la autoridad, sociedad y ética y límites de la práctica ética (eutanasia, aborto, clonación, genoma humano y deontología).

Llama la atención que la bibliografía de esta asignatura, en su totalidad, es de autores extranjeros, la mayoría de los textos son editados en España, pero lo más significativo es que los autores en su amplia mayoría, son de una concepción conservadora sobre la *Ética*. Los textos referidos son los siguientes: Bruzual, Blas, *et. Al., Valores humanos*, Monte Ávila, Caracas, 1993; Cohen, Martín, *Dilemas éticos*, Alianza Editorial, Madrid, 2005; De la Torre, Javier, *Ética y deontología jurídica*, Dykinson, Madrid, 2000; Goulet, Denis, *Ética del desarrollo: guía teórica y práctica*, IEPALA, Madrid, 1999; Hayek, Friedrich, *Los fundamentos de la libertad*, Unión, Madrid, 1991; Hoyos, Diana, *Ética naturalizada: evolución, naturaleza humana y moralidad*, Universidad de Caldas, Cali, 2001; López, José Luis, *Ética*, Biblioteca nueva, Madrid, 1997; Mardones, José María, *La ética ante las víctimas*, Anthropos, Barcelona, 2003; Moore, G. E., *Ética*, Encuentro, Madrid, 2001; Rhonheimer, Martín, *La perspectiva de la moral: fundamentos de la ética filosófica*, Rialp, Madrid, 2000; Samour, Héctor, *Democracia, liberalismo y derechos humanos*, UCA, San Salvador, 2007.

Al término del bachillerato general se obtiene un certificado de estudios que permite ingresar a la educación superior en cualquier subsistema. Las escuelas preparatorias oficiales del Estado de México están adscritas al Departamento de Bachillerato General, de la Secretaría de Educación de la entidad.

El Colegio de Bachilleres del Estado de México (Cobaem), creado por decreto gubernamental el 28 de junio de 1996, tiene como *misión* impartir la educación media superior en la modalidad de bachillerato general, conjugando el conocimiento teórico con la práctica, para asegurar que sus estudiantes adquieran habilidades y destrezas que les permitan continuar con sus estudios en el nivel superior, apoyados con la información básica para su incorporación al sector productivo. Entre sus objetivos básicos está dotar a sus egresados de los elementos básicos de la cultura universal, la ciencia, las humanidades y la técnica. Actualmente, el Cobaem cuenta con 40 planteles en el territorio estatal.

Adicionalmente, el Colegio ofrece la modalidad de educación media superior a distancia (EMSAD), que tiene como finalidad iniciar, continuar o concluir los estudios de bachillerato que por circunstancias de trabajo, dispersión geográfica y restricciones de otro tipo, impiden el acceso a la educación escolarizada. Los 23 centros de educación a distancia se ubican fundamentalmente en el valle de Toluca.

El plan de estudios del Cobaem tiene integradas, dentro de su mapa curricular, tres materias filosóficas: Ética y Valores I, en el primer semestre, Ética y Valores II, en el segundo, y Filosofía, en el sexto.

Dentro del curso *Ética y Valores I* se abordan diversos temas que van desde la ubicación de la ética como disciplina filosófica hasta las diferentes teorías morales a lo largo de la historia. Indica como competencia fundamental que el alumno tome conciencia de sus decisiones en los ámbitos personal y social. El curso también pretende promover el respeto hacia los demás y a las decisiones democráticas del país. Otro aspecto importante es la promoción del respeto a los derechos humanos. Finalmente propone el respeto de la identidad nacional ante la globalización.

Para este curso, encontramos como bibliografía básica los textos siguientes: Dahl, R. *La democracia. Una guía para ciudadanos*, Buenos Aires, Taurus, 1999; González, Juliana, *Ética y*

libertad, FCE / UNAM, México, 2004; Olive, León, *Multiculturalismo y pluralismo*, México, Paidós / UNAM, 1999; Sagols, De la Garza y Linares, *Ética y Valores I*, México, McGraw-Hill, 2003; Savater, Fernando, *Introducción a la Ética*, Barcelona, Anagrama, 1982.

El curso *Ética y Valores II* comprende temáticas contemporáneas y de aguda polémica, como la relación de la ética con la ciencia y la tecnología, la práctica médica y la bioética, educación ambiental y desarrollo sostenible, la moral y su aplicación en diversos ámbitos.

Como bibliografía básica se indican los siguientes textos: Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, UNAM, México, 1999; Giddens, Anthony, *El mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Taurus, Madrid, 1999; González, Juliana, *El éthos, destino del hombre*, UNAM / FCE, México, 1996; de la misma autora, *Ética y libertad*, FCE / UNAM, México, 2004; Krauss, Arnoldo, *Qué es la bioética*, Conaculta, México, 2000; Platón, "Apología de Sócrates" y "Critón", *Diálogos*, ediciones varias; y Sagols Sales, Lizbeth Margarita, *Ética y Valores II*, McGraw-Hill, México, 2004.

Los Centros de Estudios de Bachillerato dependen de la Dirección General del Bachillerato que forma parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP. Al concluir la educación media superior, el educando obtiene los estudios de bachillerato general, con alguna capacitación de las tres que ofertan estas instituciones: contabilidad, informática o salud comunitaria. *Dentro del mapa curricular de esta modalidad no existen materias de Filosofía.*

Bachillerato tecnológico

La tercera modalidad, el *bachillerato tecnológico*, es bivalente, ya que se puede estudiar el bachillerato y al mismo tiempo una carrera técnica. Al concluir los estudios se obtiene el certificado de

bachillerato que permite el ingreso a la educación superior y además una carta de pasante de la carrera técnica. Cubriendo los requisitos correspondientes y participando en algunas de las opciones de titulación estipuladas por la institución, se puede obtener el título y cédula profesional de la carrera técnica que se cursó.

Las instituciones que imparten esta modalidad educativa son:

1. El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA, adscrito a la DGETA).
2. El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS, adscrito a la DGETI).
3. El Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS, adscrito a la DGETI).
4. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).
5. El Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT).

Estas instituciones dependen de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, a nivel federal, y sus planes y programas son regidos por la dirección respectiva; a excepción de los CBT, que dependen de la Secretaría de Educación de la entidad.

Los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), instituciones subordinadas a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, mencionan dentro de sus fines que ofrecen para sus egresados una formación integral, social, humanista y tecnológica, centrada en la persona y orientada a consolidar sus conocimientos hacia el sector rural. Al concluir sus estudios obtienen el certificado de bachillerato, además del título y cédula profesional como técnico agropecuario. *El plan de estudios de bachillerato agropecuario no contempla materia alguna del área de Filosofía.*

Otras instituciones con las mismas características son los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

(CBTIS) que dependen de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. Estos planteles tienen como objetivo formar, al mismo tiempo, bachilleres y técnicos, proporcionando al educando una preparación propedéutica, que le permita continuar estudios de nivel superior, además de capacitarlo en un área tecnológica para su incorporación al mercado laboral, si así lo desea. *El plan de estudios de bachillerato técnico industrial y de servicios no incluye materias filosóficas.*

Los Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS), dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, tienen como objetivo formar técnicos profesionales, para satisfacer los requerimientos del sector productivo de bienes y servicios. *En el plan de estudios de este bachillerato no existe ninguna materia del área de Filosofía, pese a que en los planes de estudio de estas tres instituciones —CBTA, CBTIS y CETIS— se menciona que imparten una educación integral, donde se contempla lo humanístico.*

La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México firmaron, el 15 de septiembre de 1994, un convenio para la creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM),⁶ como una institución que asume el compromiso de impartir educación media superior, en su modalidad de bachillerato tecnológico bivalente, que pretende la formación integral de los alumnos para que puedan continuar con estudios de nivel superior o incorporarse al mercado laboral.

El CECyTEM cuenta con 38 planteles distribuidos en el territorio estatal, por lo que es una de las principales instituciones que atienden la demanda de educación media superior tecnológica en la entidad. *El plan de estudios de este Colegio incluye dos ma-*

⁶ Su antecedente inmediato son las escuelas vocacionales dependientes del Instituto Politécnico Nacional.

terias del área filosófica (Filosofía I y II), ubicadas en los dos primeros semestres.

Los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT) tienen como objetivo formar bachilleres y técnicos, mediante planes y programas sustentados bajo las perspectivas de competencias genéricas y disciplinares en el marco curricular común nacional, mediante las cuales se pretende facilitar la equivalencia de estudios de una institución a otra, así como el reconocimiento nacional de los mismos, en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato.

Sus programas de estudios fueron actualizados conforme a los lineamientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en enero de 2009, bajo la política educativa de aprendizaje y desarrollo de *competencias* genéricas, conforme al perfil de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato. Las *competencias* disciplinares que desarrollan estos planes y programas son congruentes con los campos establecidos en el ámbito nacional para el bachillerato: Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, las cuales se complementan en el modelo educativo estatal con aspectos adicionales para el desarrollo de habilidades del pensamiento, orientación para la vida y la formación profesional, que ofrecen las 19 especialidades tecnológicas de los CBT.

Los planes y programas de las 19 carreras técnicas que se imparten dentro de los CBT, comprenden dos materias filosóficas: Filosofía y Lógica que se imparten en el primer semestre, y Ética en el segundo semestre. En algunas carreras técnicas de las áreas de salud y de servicios, se sustituye Ética por Bioética.

Las temáticas contempladas dentro de los programas de *Filosofía y Lógica*, así como en el de *Ética* son similares al del bachillerato general que depende del gobierno estatal, haciendo notar que Filosofía y Lógica están integradas en un solo curso.

Dentro de este modelo se destaca como la gran innovación lo siguiente:

El modelo educativo, apegado a la reforma del bachillerato, fortalece el papel del docente para ofrecer un servicio educativo de mayor calidad y pertinencia, mediante el fomento del aprendizaje a partir de escenarios didácticos acordes al contexto actual y a los intereses de los estudiantes, el desarrollo de habilidades del pensamiento encaminadas a la formación de un pensamiento crítico y el acceso a las fuentes de Internet como parte de los elementos de indagación de los contenidos programáticos, dando un importante énfasis al uso de las tecnologías de la información y la comunicación⁷.

Por otra parte, se hace hincapié en que el enfoque del aprendizaje es *constructivista* y busca otorgar mayor responsabilidad a los estudiantes en su proceso de formación, al tiempo que ratifica el papel del docente como mediador de dicho proceso, a través de la formulación de las experiencias y elementos del aprendizaje extraídos de los contextos cotidianos de los estudiantes. En el caso particular de las carreras tecnológicas, ofrece un tratamiento didáctico que recupera en el aula las vivencias obtenidas en las prácticas de los estudiantes en los escenarios reales de trabajo.

Asimismo, se recalca que la evaluación del aprendizaje en esta modalidad ofrece nuevas alternativas a estudiantes y profesores, contribuyendo al reconocimiento y valoración no sólo de un cúmulo de contenidos temáticos, sino del conjunto de saberes, habilidades, actitudes y valores que requiere la formación de competencias, tanto de las disciplinas (comunicación, matemáticas, ciencias, humanidades y sociales) necesarias para el ingreso a la educación superior, como de la formación profesional específica que ofrece el bachillerato tecnológico.

Se afirma también que el modelo educativo en general aspira a mejorar la calidad, pertinencia y relevancia de los estudios de bachillerato, apegándose a los planteamientos nacionales de la

⁷ Gobierno del Estado de México, *Programa de estudios de CBT*, 2006, p. 4.

reforma educativa y a las particularidades regionales propias de Estado de México.

Los planteles de bachillerato que dependen de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México tienen una matrícula de 310,025⁸ estudiantes; mientras que los planteles que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP alcanzan una matrícula de 116,186⁹ alumnos.

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

El bachillerato en la UAEM está integrado por 8 planteles dependientes; 5 de ellos en la ciudad de Toluca, y 3 más en el interior del Estado: en Texcoco, Amecameca y Tenancingo. La matrícula de estas preparatorias es de 15,492¹⁰ alumnos. Además, la UAEM tiene 77 instituciones incorporadas bajo dos modalidades: 25 preparatorias regionales y 52 particulares, las primeras atienden a 9,811¹¹ estudiantes; las segundas a 12,632¹² alumnos.

El Plan de Estudios del Bachillerato —que tiene aplicación en los planteles dependientes, así como en las escuelas incorporadas— entró en vigor a partir de su aprobación por el Consejo Universitario, en 2003, y comprende tres materias del área de filosofía: Pensamiento y Razonamiento Lógico, en el primer semestre, Filosofía de la Ciencia, en el segundo, y Ética y Sociedad en el tercero.

El primer curso comprende dos grandes temáticas: lógica clásica y lógica formal. Por otra parte, la bibliografía básica es demasiado amplia —19 títulos— para un curso de bachillerato, como se puede observar en los títulos que a continuación se men-

⁸ Estadística 911, nivel medio superior, inicio de cursos 2009-2010, Toluca México, GEM, SE, SEMSYS.

⁹ *Loc. Cit.*

¹⁰ Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEM.

¹¹ *Loc. Cit.*

¹² *Loc. Cit.*

cionan: Adelino, C., *Los usos de la retórica*, Madrid, Alianza Editorial, 2001; Aristóteles, *Tratados de la lógica I y II (Órganon)*, Madrid, Gredos, 1995; Arnaz, José Antonio, *Iniciación a la lógica simbólica*, México, Trillas, 1991; Brandon, R., *La articulación de las razones. Una introducción al inferencialismo*, Madrid, Siglo XXI, 2002; Capaldi, N., *¿Cómo ganar una discusión? El arte de la argumentación*, Gedisa, Barcelona, 2000; Copi, Irving, *Introducción a la lógica*, México, Limusa, 2001; Dewey, J., *¿Cómo pensamos? Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*, Barcelona, Paidós, 1989; Dión, Carlos, *Curso de lógica*, México, McGraw-Hill, 1999; Dóriga L. E., *Metodología del pensamiento. La lógica desde el pensamiento primitivo hasta la informática*, Barcelona, Herder, 1986; Duval, R., *Argumentar, demostrar, explicar: ¿continuidad o ruptura cognitiva?*, México, Grupo Editorial Iberoamericana, 1999; Giry, M., *Aprender a Razonar. Aprender a pensar*, México, Siglo XXI, 2002; Gortari, Eli, *Iniciación a la lógica*, México, Grijalbo, 1984; Jostein, Gaarder, *El mundo de Sofía*, México, Patria / Siruela, 1999; Lipman, M., *Pensamiento complejo y educación*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1998; Miranda, T., *El juego de la argumentación*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1995; Perelman, Ch., *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos, 1989; Plantin, C., *La argumentación*, Barcelona, Ariel, 2001; Raths, L. E., *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*, Barcelona, Paidós, 1988; Weston, A., *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 2002.

El curso de *Filosofía de la Ciencia* está integrado por cuatro grandes temas: a) Filosofía, ciencia y vida; b) concepto de ciencia; c) perspectivas epistemológicas; y d) experiencia, razón y argumentación. A diferencia de otros programas, están marcadas las lecturas para los alumnos, tales como: López Beltrán, Carlos, *La ciencia como cultura*, México, Paidós, 2005; Bonfil, Martín, *Qué es la ciencia*, México, Paidós, 2006; Regules, Sergio de, *¿Que tan científica es la ciencia?*, México, Paidós, 2005; Sagan, Karl, *El*

mundo y sus demonios, Barcelona, Planeta, 1997; Segundo, Juan Pablo, *La relación entre fe y razón*, Observatorio Romano.

El curso de *Ética y Sociedad* está integrado por temas como ética, moral y sentido de mi existencia; los problemas fundamentales del hombre; saber, decisión y acción; los valores: aclaración y crítica. La bibliografía básica para este curso es nuevamente excesiva; se remonta a las obras de los filósofos clásicos de la antigüedad —Cicerón, Platón y Aristóteles—, pasando por filósofos de la Ilustración —como Tomás Hobbes, John Locke, y Emmanuel Kant—, pensadores más contemporáneos —como Federico Nietzsche, Jean Piaget, Herbert Marcuse, Jürgen Habermas, Ágnes Heller, Gadamer, Karl Apel, Max Horkheimer, Jean Paul Sartre, Paul Ricœur, Bertrand Russell, Alain Touraine, Fernando Savater—, hasta textos de pensadores latinoamericanos —como Risieri Frondizi, Luis Villoro, León Olivé, Ambrosio Velasco y María Teresa Yurén.

Comentarios finales

La educación media superior perteneciente a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México conserva entre dos y tres materias del área filosófica. En contraste, observamos que las materias de inglés y computación fueron incrementadas en forma significativa, con 6 asignaturas cada una.

El bachillerato dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP también incrementó las asignaturas de inglés y computación, en la misma proporción que las de la dependencia estatal. Pero lo grave de la situación es que suprimió todas las materias de filosofía. A pesar que el perfil de egreso de este bachillerato enfatiza la formación humanista, dentro de su mapa curricular las materias de filosofía, historia y literatura fueron relegadas a un segundo plano o no se tomaron en cuenta.

La UAEM mantiene en su plan de estudios del bachillerato tres materias de filosofía. En lo concerniente a inglés y computación,

sobre la primera materia existen 4 cursos, mientras que de computación solamente uno.

Es necesario señalar que, con frecuencia, las asignaturas de filosofía son impartidas por profesionales de otras áreas. Tal situación ha generado desinterés y desánimo en el estudiante de bachillerato, que ve la filosofía como un conocimiento tedioso y anacrónico.

Por otra parte, me parece necesaria mayor creatividad por parte de los profesores del bachillerato, para innovar y mejorar las estrategias didácticas en la enseñanza de la filosofía, tales como antologías, presentaciones a través de medios electrónicos, concursos de ensayos y coloquios sobre temas de actualidad.

Finalmente, creo conveniente que las escuelas y facultades de filosofía del país asuman el compromiso de proporcionar mayor atención a la enseñanza de la filosofía en el bachillerato, a fin de renovar y mejorar los planes y programas, además de crear estrategias didácticas que puedan aplicarse en el bachillerato y en las propias licenciaturas.